



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 070524/PPL/039	
<b>RESOLUCIÓN:</b> Resolución de 7 de mayo de 2024	<b>BOUC:</b> 07/05/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Sanidad Animal	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Sanidad animal	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Microbiología clínica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Departamento de Sanidad Animal	
<b>FACULTAD:</b> VETERINARIA	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
PEREZ SANCHO, MARTA	107,92

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
PEREZ SANCHO, MARTA	112,6	78,82	97	29,1	107,92

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Dr. Jose Luis Blanco Cancelo

SECRETARIO: Dra Marta Eulalia García Sánchez

VOCAL: Dr. Javier Hermoso de Mendoza Salcedo

VOCAL: Dra Inmaculada Concepción Luque Moreno

VOCAL: Dra Úrsula Hofle Hansen

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Dr. Jose Luis Blanco Cancelo	Firmado: Dra Marta Eulalia García Sánchez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18/7/24

Firmado: Laura Andrade Moreno